

## Sección I. Disposiciones generales

### AYUNTAMIENTO DE SON SERVERA

#### 4266 *Aprobación definitiva de la modificación presupuestaria 4/2017, crédito extraordinario 1/2017*

Natalia Troya Isern, alcaldesa presidenta del Ajuntament de Son Servera (Illes Balears)

El Ple de la Corporación, en sesión ordinaria de fecha 16 de marzo de 2017, aprobó inicialmente la modificación presupuestaria 4/2107 – Crédito extraordinaria 1/2107. Dicho acuerdo se publicó en el Butlletí Oficial de les Illes Balears (BOIB) núm. 37, de 28 de marzo de 2017, y durante el plazo de exposición pública, el cual finalizó en fecha 21 de abril de 2017, no se ha presentado ningún tipo de alegación o reclamación.

Por ello, se eleva a definitivo el acuerdo aprobado inicialmente, en la forma siguiente:

**Primero.-** La habilitación de Crédito que se acuerda es la siguiente:

Créditos extraordinarios		Estado de gastos	
Consignación presupuestaria definitiva	Descripción	Anterior	Modificación
2310/227.66 13.000	Contrato, programa para personas dependientes.	0,00	13.000,00
	TOTAL	0,00	<b>13.000,00</b>
13.000,00			

**Segundo.-** Por media de la baja de crédito de gastos el presupuesto vigente no comprometida de 13.000,00 €, y correspondiente a la aplicación presupuestaria siguiente:

Consignación presupuestaria definitiva	Descripción	Anterior	Minoración
2310/227.93 0,00	Progr. Inserción sociolaboral	13.000,00	13.000,00 (-)
	TOTAL	13.000,00	<b>13.000,00 (-)</b>
0,00			

Son Servera,

